LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 25/22 "Contratación de Estudios Auxiliares de Diagnóstico (Centellografías, Diagnosticos y Tratamientos Médicos)" ID 408.117

INFORME DE EVALUACIÓN

I. INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de junio de 2022, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 25/22 "Contratación de Estudios Auxiliares de Diagnóstico (Centellografías, Diagnósticos y Tratamientos Médicos)"**, elaborado en base a lo establecido en el Artículo 26 de la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**, el Decreto N° 2992/19 a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Por sorteo realizado en la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones D.O.P., conforme al Memorándum DOP/COP N° 198/22 de fecha 07 de junio de 2022, fueron designados los miembros para integrar la Comisión Evaluadora de Ofertas de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 25/22 "CONTRATACION DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICOS Y TRATAMIENTOS MEDICOS)"**, conforme al siguiente detalle:

- ✓ Abg. Mirtha Valdez, en representación de la Dirección Jurídica.
- ✓ Lic. Sarai Natalia Servían, en representación de la Dirección de Apoyo y Servicios.

II. ANTECEDENTES:

Que, por Memorándum identificado como expediente NOT-0236-2021-000087 de fecha 11 de noviembre de 2021, el Centro de Diagnóstico e Imágenes a través de la Dirección de Apoyo y Servicios, solicita el inicio del llamado a Licitación para la "CONTRATACION DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICOS Y TRATAMIENTOS MEDICOS)".

Que, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que el llamado cuenta con inclusión en el PAC 2022 para la **"CONTRATACION DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICOS Y TRATAMIENTOS MEDICOS)"**, con ID N° 408.117.

Que, el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina la Ley N° 2051/03, su modificatoria, la Ley N° 3439/2007 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19.

Que, por Dictamen U.O.C. N° 62/22 de fecha 16 de marzo de 2022 la Unidad de Control y Verificación de Precios refiere que la convocatoria es por un monto máximo a contratar de Gs. 3.251.772.000.- (Guaraníes tres mil doscientos cincuenta y un millones setecientos setenta y dos mil).

Que por la Resolución C.A. N° 027-001-2022 de fecha 12 de mayo de 2022, resuelve en el Art. 1° Autorizar el llamado para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 25/22 "CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICOS Y TRATAMIENTOS MEDICOS)"**- Art. 2° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 25/22 "CONTRATACION DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICOS Y TRATAMIENTOS MEDICOS)"** previa adecuación del mismo, conforme a las modificaciones remitidas vía Nota de Instrucción, Art. 3° Disponer se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario N°2992/19, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), Art. 4° Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para su tratamiento por parte del Consejo de Administración. Art. 5° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Mirtha E. Valdez M.
Abogada - Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Sarai Natalia Servián
RP N° 6036
Servicio de Resonancia Magnética
Hospital Central

2022-08-24 11:22:13.843334-04

Que, por Nota G.A.L.D.O.P N° 334/22, de fecha 13 de mayo de 2022, la Dirección Operativa de Contrataciones, pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 25/22 "CONTRATACION DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICOS Y TRATAMIENTOS MEDICOS)"**, con ID N° 408.117.

III. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto por Memorándum CA 5000018248 de fecha 31 de marzo de 2022, informa que el referido llamado corresponde al objeto de gasto 275 "Servicios de Primeros Auxilios y Tercerizados" de la Actividad N° 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1239/2022 de fecha 31 de marzo de 2022.

IV. SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual, siendo las 08:33 hs del día 03 de junio de 2022, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica correspondiente a la licitación Pública Nacional N° 25/2022 "CONTRATACION DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICOS Y TRATAMIENTOS MEDICOS) " – ID N° 408.117, arrojando el siguiente listado de empresas participantes:

1. **CONSORCIO ONCO ALIANZA**

V. APERTURA DE OFERTAS

Que, según Acta de Apertura de Sobres de fecha 07 de junio de 2022, siendo las 10:00 horas, se dio apertura a la siguiente oferta presentada:

ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acto:**

ID	408117				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LPN SBE 25-22 CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTOS MÉDICOS)				
ENTIDAD CONVOCANTE	Instituto de Previsión Social / Lnea Ipe				
FECHA DE APERTURA	7-Junio-2022	HORA APERTURA	10:00	HORA FIN	10:22
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	CONSTITUCION Y HERRERA 1ER PISO SALA DE APERTURA DE SOBRES				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Julian Daniel Morales Demoi, representante de la Direccion Operativa de Contrataciones				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Esc. Rosi Ani Vera, representante de la Direccion Juridica del Instituto de Prevision Social				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80114341-0	ONCO ALIANZA	INFORMATICA@GODASTIGMIPRON.COM.PY

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Bueno importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 37 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis exacto al contenido de las mismas y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Mirtha E. Valdez M
Abogada - Mat. N° 5 4
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION S

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Sara Natalia Servián
Servicio de Resonancia Magnética
Hospital Central

2022-08-24 11:22:13.843334-04

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 25/22 "Contratación de Estudios Auxiliares de Diagnóstico (Centellografías, Diagnosticos y Tratamientos Médicos)" ID 408.117

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ONCO ALIANZA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 3.251.772.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Seguros Segesa Monto total asegurado Gs.: 100.000.000 Vigencia de la Póliza: De 3/06/2022 a 20/12/2022, 200 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
ONCO ALIANZA	291	1694671	NO

Integrantes del consorcio: **80114624-0 - ONCO ALIANZA**

RUC	Razón Social	Observación
80003453-8	SANATORIO SAN ROQUE S.R.L.	
80004221-2	MECOMPA S.A.	

NINGUNA

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:35 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

VI. INFORME JURIDICO:

1) CONSORCIO ONCO ALIANZA, (MECOMPA-SANATORIO SAN ROQUE)

Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta	Constancia de Presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos Ley 6355/19
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LISTADO DEL SINARH

1.- HUGO CODAS THOMPSON CI N° 218.310.-
2.- MARIA MABEL BENITEZ ALARCON CI N° 1.229.594.-
3.- JUAN CARLOS FERNANDEZ BARRIOCANAL CI N° 1.436.532
4.- OSCAR ANTONIO CODAS THOMPSON BENZA CI N° 260.956.-
5.- QUIRNO FEDERICO CODAS THOMPSON LLANO CI N° 862.989.-
6.- OSCAR GUILLERMO CODAS THOMPSON PERONI CI N° 728.611.-
7.- RAMÓN ALBERTO DORIA CORTES CI N° 939.309.-
8.- GILDA MARIA JUANA DORIA CORTES CI N° 745.248.-
9.- RICARDO GUILLERMO DORIA CORTES CI N° 965.546.-
10.- RAUL DORIA CORTES CI N° 744.291.-
11.- ROBERT DORIA CORTES CI N° 708.614.-

Mirtha E. Valdez A. Abogada - Mat. N° 5.4
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Sarai Natalia Servián
RP N° 8016
Servicio de Resonancia Magnética
Hospital Central

2022-08-24 11:22:13.843334-04

INFORME SINARH:

Con respaldo documental de la Dirección Operativa de Contrataciones respecto al informe del SINARH y del análisis de las condiciones de cada uno de los representantes legales, se determina que la misma no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art.40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

REGISTRO DE INHABILITADOS.

Consultado en el SICP si el oferente **CONSORCIO ONCO ALIANZA,** y sus integrantes se encuentran en el Registro de Inhabilitados para contratar en los procedimientos establecidos por la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, encontramos que la misma se halla HABILITADA.

VII. ACLARACIONES TECNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACION.

Por correo electrónico de fecha 10 de junio de 2022
Se solicitan las siguientes documentaciones:

- Declaración Jurada de que la empresa oferente cuenta con equipo Gamma Cámara de no más de 12 años de fabricación. El IPS se reserva el derecho de verificar el estado de funcionamiento del o los equipos.
- Declaración Jurada de que cuenta con los técnicos y personal de Salud suficientemente adiestrados para la realización de los Estudios y tratamientos requeridos

Respuesta: presenta en tiempo y forma.

REPORTE SINARH

Se solicitó vía correo electrónico, a la Dirección Operativa de Contrataciones, el reporte del SINARH a fin de verificar que los oferentes no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021. Las personas individualizadas para verificar la base de datos del SINARH son las siguientes:

1.- HUGO CODAS THOMPSON CI N° 218.310.-
2.- MARIA MABEL BENITEZ ALARCON CI N° 1.229.594.-
3.- JUAN CARLOS FERNANDEZ BARRIOCANAL CI N° 1.436.532
4.- OSCAR ANTONIO CODAS THOMPSON BENZA CI N° 260.956.-
5.- QUIRNO FEDERICO CODAS THOMPSON LLANO CI N° 862.989.-
6.- OSCAR GUILLERMO CODAS THOMPSON PERONI CI N° 728.611.-
7.- RAMÓN ALBERTO DORIA CORTES CI N° 939.309.-
8.- GILDA MARIA JUANA DORIA CORTES CI N° 745.248.-
9.- RICARDO GUILLERMO DORIA CORTES CI N° 965.546.-
10.- RAUL DORIA CORTES CI N° 744.291.-
11.- ROBERT DORIA CORTES CI N° 708.614.-

Respuesta: Por correo electrónico, de fecha 15 de junio de 2021, la Dirección Operativa de Contrataciones remitió el reporte solicitado, y el análisis del mismo se expone en el apartado del Informe Jurídico.

Mirtha E. Valdez
Abogada - Mat. Nº 5.4
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Sarai Nadia Servián
CP Nº 6089
Servicio de Resonancia Magnética
Hospital Central

2022-08-24 11:22:13.843334-04

VIII. ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS FORMALES Y ADICIONALES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

	Medicina Computarizada Paraguaya S.A. (MECOMPA)	Sanatorio San Roque S.R.L.
	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple	Cumple
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2018, 2019 y 2020) para contribuyente de IRACIS	Cumple	Cumple
Oferentes en Consorcio.		
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales.Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales personas Jurídicas. (*)	Cumple	Cumple
Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Lider del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de la Empresa Lider, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al inicio de la etapa competitiva.	Cumple	Cumple
Demostrar la experiencia en la Provisión de Estudios Auxiliares de Diagnóstico (Centellografías, Diagnostico y Tratamientos Médicos) con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, entro de los últimos: 5 (cinco) (2017 2018 2019 2020 2021) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.	Cumple	Cumple
Constancia de RUC emitida por la SET.	Cumple	Cumple
Patente comercial vigente al inicio de la etapa competitiva, del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple	Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Cumple	Cumple
Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de la Provisión de Estudios Auxiliares de Diagnóstico (Centellografías, Diagnostico y Tratamientos Médicos) donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2017 2018 2019 2020 2021) (Dicho documento deberá estar debidamente selladó y firmado por el responsable que lo emitió).	Cumple	Cumple
Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas	Cumple	Cumple
Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de que la empresa oferente cuenta con equipo Gamma Cámara de no más de 12 años de fabricación. El IPS se reserva el derecho de verificar el estado de funcionamiento del o los equipos.	Cumple	
Declaración Jurada de que cuenta con los técnicos y personal de Salud suficientemente adiestrados para la realización de los Estudios y tratamientos requeridos	Cumple	Cumple
El oferente deberá presentar Copia Auténticada de la Licencia otorgada por la Autoridad Reguladora y Radiológica Nuclear ARRN conforme a lo establecido en la Ley N° 5169 reglamentada según Resolución de ARRN N° 006/2016 aprobada o en trámite de obtención y/o renovación, adjuntar último informe de inspección o Constancia de Mesa de entrada.	Cumple	Cumple

Mirtha E. Valdez M.
Abogada - Mat. Nº 5.4[illegible]
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Sarai Natalia Servián
RP Nº 6088
Servicio de Resonancia Magnética
Hospital Central

2022-08-24 11:22:13.843334-04

Lista de profesionales a prestar el Servicio, con copia autenticada de los documentos que avalen la condición de: • Contar con registro emitido por el Ministerio de Salud Pública y ---Bienestar Social Vigente. • Estar especializado en Medicina Nuclear. • Experiencia de por lo menos 1 (uno) año como Especialista en Medicina Nuclear demostrado con Certificados o Constancias. • No habrá dependencia laboral entre el Profesional Médico y el IPS.	Cumple	Cumple

IX. CAPACIDAD FINANCIERA

Ambos Socios en conjunto cumplen con lo establecido en el PBC

MECOMPA S.A.									
		2018		2019		2020		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	45.012.245.295	10,70	47.420.277.565	0,51	35.031.755.671	2,67	4,63	CUMPLE
	Pasivo corriente	4.208.412.897		5.855.955.153		13.129.453.463			
Endeudamiento	Pasivo total	100.949.674.019	1,00	5.855.955.153	0,12	13.129.453.463	0,13	0,41	CUMPLE
	Activo total	100.949.674.019		92.516.636.963		103.722.000.131			
Rentabilidad	Utilidad neta	96.741.261.122	43,00	15.170.665.341	0,30	7.765.686.403	0,16	14,48	CUMPLE
	Capital	2.250.000.000		50.000.000.000		50.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					35.031.755.671	21.902.302.208	487.765.800	CUMPLE
	Pasivo corriente					13.129.453.463			
								3.251.772.000	CUMPLE

SANATORIO SAN ROQUE S.R.L.									
		2018		2019		2020		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	100.754.894.883	2,03	104.195.720.173	0,37	118.828.722.529	1,85	1,42	CUMPLE
	Pasivo corriente	49.550.689.400		57.027.853.356		64.071.723.429			
Endeudamiento	Pasivo total	49.550.689.400	0,19	57.027.853.356	0,35	72.999.942.608	0,25	0,26	CUMPLE
	Activo total	257.404.936.633		280.644.251.883		297.007.187.285			
Rentabilidad	Utilidad neta	35.251.541.670	0,24	29.093.226.066	0,18	17.846.781.790	0,10	0,18	CUMPLE
	Capital	145.361.685.961		161.024.879.712		171.207.508.835			
Capital Operativo	Activo corriente					118.828.722.529	54.756.999.100	487.765.800	CUMPLE
	Pasivo corriente					64.071.723.429			
								3.251.772.000	CUMPLE

X. FACTURACIÓN

MECOMPA S.A. (Socio Lider)		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS/FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS 2016, 2017, 2018, 2019 Y 2020.		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURAS	MONTO
2019	466	Gs. 3.697.132.152
Monto Total de lo Ofertado		G 3.251.772.000
40% DE LOS REQUISITOS MINIMOS REQUERIDOS		G 1.300.708.800

Cumple

SANATORIO SAN ROQUE S.R.L.		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS/FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS 2016, 2017, 2018, 2019 Y 2020.		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURAS	MONTO
2020	017-0000435	2.100.000
2020	017-00000752	1.541.980
2020	017-0000789	2.141.981
2020	017-0001003	10.369.260
2020	017-00001253	1.000.000
2020	017-00001254	8.162.440
2020	017-0001436	2.866.072

Mirtha E. Valdez M.
Abogada - Mat N° 5.405
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Sarai Natalia Servián
RP N° 5.168
Sección de Resonancia Magnética
Hospital Central

2022-08-24 11:22:13.843334-04

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 25/22 "Contratación de Estudios Auxiliares de Diagnóstico (Centellografías, Diagnosticos y Tratamientos Médicos)" ID 408.117

SANATORIO SAN ROQUE S.R.L.			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS/FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS 2016, 2017, 2018, 2019 Y 2020.			
2020	017-0000037	1.541.980	
2021	017-0000787	7.857.050	
2021	017-0001085	7.857.050	
2021	017-0001464	7.857.050	
2021	017-0002128	1.236.600	
2021	017-00000064	7.857.050	
2021	017-00000515	3.113.000	
2021	017-0000518	3.113.000	
2021	017-0000758	3.113.000	
2021	017-00000990	3.113.000	
2021	017-0001037	3.113.000	
2021	017-0001134	3.113.000	
2021	017-0001298	3.113.000	
2021	017-0001373	3.113.000	
2021	017-0001631	3.113.000	
2021	017-0001653	3.113.000	
2021	017-0001658	3.113.000	
2021	017-0001757	3.113.000	
2021	017-0001758	3.113.000	
2021	017-0001759	3.113.000	
2021	017-0001787	3.113.000	
2021	017-0001867	3.113.000	
2021	017-0001893	3.113.000	
2021	017-0002003	3.113.000	
2021	017-0002154	3.113.000	
2021	017-0002191	3.113.000	
2021	017-0000143	3.113.000	
2020	26	200.000.000	
Total		327.761.513	
Monto Total de lo Ofertado		G 3.251.772.000	
10% DE LOS REQUISITOS MINIMOS REQUERIDOS		G 325.177.200	Cumple

XI. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario C/ Iva Inluido	Precio Total C/ Iva Incluido	Precio Referencial	Variación %
1	85121808-009	Centellografía Ósea	Unidad	Evento	1	779.700	779.700	678.000	15%
2	85121808-009	Centellografía Ósea Tres Faces	Unidad	Evento	1	740.670	740.670	679.750	9%
3	85121808-009	Centellografía - Rastreo Corporal con I 131 de 5 milicurie	Unidad	Evento	1	498.780	498.780	461.833	8%
4	85121808-009	Centellografía Renal con Furosemida	Unidad	Evento	1	676.225	676.225	614.750	10%
5	85121808-009	Centellografía Renal sin Furosemida	Unidad	Evento	1	578.421	578.421	521.100	11%
6	85121808-009	Centellografía de Tiroides con Tecnecio	Unidad	Evento	1	295.955	295.955	269.050	10%
7	85121808-009	Centellografía Paratiroides con TC 99 SESTAMIBI	Unidad	Evento	1	804.320	804.320	731.200	10%
8	85121808-009	Centellografía Perfusión Miocárdica SPECT	Unidad	Evento	1	1.691.580	1.691.580	1.537.800	10%
9	85121808-009	Centellografía Perfusión Miocárdica SPECT c/ Dipiridamol	Unidad	Evento	1	2.811.012	2.811.012	2.465.800	14%
10	85121808-009	Centellografía para Sangrado Gastrointestinal	Unidad	Evento	1	538.884	538.884	498.967	8%
11	85111602-001	Centellografía p/ Tratamiento Hipertiroidismo con I 131 de 15 milicurie	Unidad	Evento	1	1.357.142	1.357.142	1.256.613	8%
12	85111602-001	Centellografía p/ Tratamiento post operatorio con I 131 dosis ablativa de 100 milicurie	Unidad	Evento	1	5.718.900	5.718.900	5.199.000	10%
13	85111602-001	Centellografía p/ Tratamiento de Metástasis con Yodo 131 dosis ablativa 150 milicurie	Unidad	Evento	1	8.124.290	8.124.290	7.064.600	15%

XII. RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, el Pliego de Bases y Condiciones y la Resoluciones

Mirtha R. Valdez
Abogada - Mat. N° 5.4
Dirección Jurídica
INSTITUTO

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Sarai Natalia Servián
RP N° 5629
Servicio de Resonancia Magnética
Hospital Central

2022-08-24 11:22:13.843334-04

DNCP N° 1890/20 que se encuentra vigente, y se concluye que los precios se ajustan a lo estimado, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el presente informe de evaluación con la sugerencia de:

Adjudicar al CONSORCIO ONCO ALIANZA, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones.

XIII. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Personas Físicas / Jurídicas
✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
✓ Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
✓ Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
Documentos. Consorcios
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los apartados precedentes.
b) Original o fotocopia del consorcio constituido.
c) Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Es nuestro informe.-

Mirtha Valdez Díaz M.
Abogada
Dirección Jurídica
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Sarai Natalia Servián
RP N° 5088
Servicio de Resonancia Magnética
Hospital Central
Sarai Natalia Servian
Dirección de Apoyo y Servicios

2022-08-24 11:22:13.843334-04

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 25/22 "Contratación de Estudios Auxiliares de Diagnóstico (Centellografías, Diagnosticos y Tratamientos Médicos)" ID 408.117

ANEXO

CUADRO DE SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN:

CONSORCIO ONCO ALIANZA

Monto Mínimo	**1.625.886.000**
Monto Máximo	**3.251.772.000**

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario C/ Iva Incluido	Precio Total C/ IVA INCLUIDO
1	85121808-009	Centellografía Ósea	Unidad	Evento	1	779.700	779.700
2	85121808-009	Centellografía Ósea Tres Faces	Unidad	Evento	1	740.670	740.670
3	85121808-009	Centellografía - Rastreo Corporal con I 131 de 5 milicurie	Unidad	Evento	1	498.780	498.780
4	85121808-009	Centellografía Renal con Furosemida	Unidad	Evento	1	676.225	676.225
5	85121808-009	Centellografía Renal sin Furosemida	Unidad	Evento	1	578.421	578.421
6	85121808-009	Centellografía de Tiroides con Tecnecio	Unidad	Evento	1	295.955	295.955
7	85121808-009	Centellografía Paratiroides con TC 99 SESTAMIBI	Unidad	Evento	1	804.320	804.320
8	85121808-009	Centellografía Perfusión Miocárdica SPECT	Unidad	Evento	1	1.691.580	1.691.580
9	85121808-009	Centellografía Perfusión Miocárdica SPECT c/ Dipiridamol	Unidad	Evento	1	2.811.012	2.811.012
10	85121808-009	Centellografía para Sangrado Gastrointestinal	Unidad	Evento	1	538.884	538.884
11	85111602-001	Centellografía p/ Tratamiento Hipertiroidismo con I 131 de 15 milicurie	Unidad	Evento	1	1.357.142	1.357.142
12	85111602-001	Centellografía p/ Tratamiento post operatorio con I 131 dosis ablativa de 100 milicurie	Unidad	Evento	1	5.718.900	5.718.900
13	85111602-001	Centellografía p/ Tratamiento de Metástasis con Yodo 131 dosis ablativa 150 milicurie	Unidad	Evento	1	8.124.290	8.124.290
Monto Total en guaraníes Veinticuatro millones seiscientos quince mil ochocientos setenta y nueve Iva Incluido							24.615.879

Monto Máximo Adjudicado es de Gs. 3.251.772.000.- (guaraníes tres mil doscientos cincuenta y un millones setecientos setenta y dos mil) IVA INCLUIDO.-

Mirtha E. Valdez
Abogada - Mat. N°
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Sarai Natalia Servián
RP N° 5088
Servicio de Resonancia Magnética
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

2022-08-24 11:22:13.843334-04